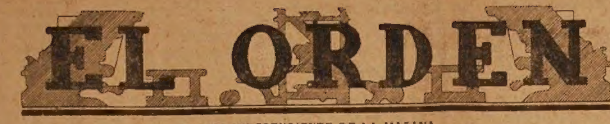


Es el diario de mayor difusion en el Norte de la Provincia
LEALO USTED



DIARIO INDEPENDIENTE DE LA MAÑANA

Edición de 16 Páginas

1ª SECCION — SON DOS SECCIONES

AÑO IV. — Nro. 1077. SANTA FE, JUEVES 19 DE FEBRERO DE 1931. Redacción y Administración: SAN MARTIN 3001

EL GABINETE ESPAÑOL FORMADO POR AZNAR PRESTO JURAMENTO

BERENGUER ES MINISTRO DE GUERRA

FUE DECRETADO EL ESTADO DE SITIO EN EL PARAGUAY

Hoy Deberá Reunirse el Ministerio

Será la primera reunión del Gabinete formado por el Almirante Aznar

MADRID, 18. — El hecho de haberse logrado formar el nuevo gabinete español, que sustituirá al presidido por Berenguer, ha causado en general buena impresión, ya que es posible que con ello se solucionen muchos de los conflictos que actualmente preocupan al país.

Vicente Piniés, que según rumores circulantes desempeñaría la cartera de Instrucción, ha declarado a los periodistas que no formará parte del nuevo ministerio porque su constitución no está de acuerdo con sus ideas.

El marqués de Los Hoyos, se hizo cargo del ministerio del Interior, conferenciando momentos antes con el rey Alfonso XIII.

Aznar Declinó La Misión pero Luego Formó el Gabinete

El fracaso de Sánchez Guerra obligó al monarca a conferenciar con Aznar el que pocas horas después de aceptar la delicada misión formó el nuevo ministerio. — Berenguer colaborará en el gobierno desempeñando la cartera de Guerra

MADRID, 18 — El fracaso de Sánchez Guerra, bastante inesperado por cierto, motivó una situación indefinida, que obligó al monarca a tratar de cualquier forma de constituir el nuevo gabinete, el que debía estar formado en el menor tiempo posible.

AZNAR NO ACEPTO EL OFRECIMIENTO DEL MONARCA

MADRID, 18 — Las gestiones hechas por Sánchez Guerra, y cuyo fracaso es muy comentado, obligaron al monarca a conferenciar con el conde de Romanones, que concurrió a palacio, sosteniendo una larga entrevista cuyo resultado no satisfizo a los deseos de Alfonso XIII.

Durante el día de ayer también concurrió a la residencia real, el jefe del partido reformista señor Melquiades Alvarez, a quien se ofreció la formación del nuevo gabinete, no siendo aceptada.

Al almirante Aznar, fué llamado por el rey, el que le manifestó que tenía depositada toda la confianza en su persona, y que por consiguiente, esperaba no rehusaría la delicada misión, en la que ya había fracasado Sánchez Guerra.

Aznar contestó al monarca que de inmediato no podía aceptarla.

EN UNA NUEVA ENTREVISTA AZNAR SE ENCARGO DE LA DELICADA MISION

MADRID, 18 — El almirante Aznar concurrió nuevamente a palacio, conferenciando de inmediato con el rey, sobre la orientación que debía darse al nuevo gabinete.

El visitante declaró al monarca que había renunciado a la formación del ministerio, debido a que aún no se habían definido algunas situaciones; pero que ante la necesidad imperante de constituirlo, se veía obligado a encargarse de la delicada misión, la que sería tomada en el sentido patriótico que la situación exigía.

En las horas de la mañana de hoy Aznar se dedicó activamente a hacer las gestiones relativas a su misión, cuyo éxito fué obtenido horas más tarde.

LA CONSTITUCION DEL NUEVO

MADRID, 18 — El nuevo gabinete español, que había logrado formarse casi sin dificultad está constituído de la siguiente forma:

El primer ministerio corresponde al almirante Aznar que desempeñará la cartera de Marina; ministro de Relaciones, el conde de Romanones; ministro de Obras, La Cierva; ministro de Trabajo, duque de Maura; ministro de Justicia, Alhucemas; ministro de Finanzas, Catalán; ministro Regionalista, Juan Ventosa; ministro de Guerra, general Dámaso Berenguer, y ministro del Interior, el marqués de los Hoyos.

PRESTO JURAMENTO EL GABINETE GABINETE TE DE AZNAR

MADRID, 18 — El nuevo gabinete español formado por el almirante Aznar, prestó el juramento de ley en la mañana de hoy.

Conflictos Obreros en Asunción

El estado de sitio estará en vigencia hasta el 31 de marzo del año en curso

ASUNCION, 18. — El gobierno de la Nación ha decretado el estado de sitio, el que estará en vigencia hasta el día 31 de marzo del año en curso.

La medida ha sido motivada por los conflictos obreros desarrollados en los últimos días, habiendo la actitud de los huelguistas alarmado grandemente a la población que teme se produzcan hechos sangrientos.

Se informa que el gobierno intervendrá directamente con el fin de poner término a las diferencias suscitadas entre los obreros e industriales, que han provocado una situación de intensa espectativa.

Momentos después de firmado el decreto, eran colocados en todos los muros de la ciudad, copias del mismo en donde se ponía en conocimiento del público que el gobierno procedería en todos los casos con todo el rigor de la ley.

Ultimas Noticias Españolas

El gabinete ha quedado completo ya

MADRID, 18. — El gabinete que lograra formar el almirante Aznar, ha quedado completado con la aceptación de las carteras de Instrucción Pública y de Marina, que serán desempeñadas, respectivamente, por Gascón y Marín y por el almirante José Rivera.

Estos prestarán juramento en la sesión que se llevará a cabo mañana, y que será la inicial del nuevo gabinete.

Aznar ha sido entrevistado manifestando que está conforme con el resultado obtenido en sus gestiones, y que ha hecho todo lo posible por llegar a formar un gabinete que respondiera a las necesidades actuales del gobierno, cuya situación llegó en cierto momento a preocupar grandemente al monarca.

La Internación de Los Exilados que se Hallan En Uruguay

A raíz de discrepancias sobre las solicitudes, se decidió dejar para mañana el pronunciamiento oficial al respecto. — La presidencia se niega a dar los nombres de los que serán internados, debido a que hay solicitudes a las que no se accederá

MONTEVIDEO, 18. — La campaña llevada a cabo por los exilados argentinos que actualmente se encuentran en esta capital, contra las autoridades del gobierno provisorio de aquel país, habían provocado una solicitud de las autoridades que fué justamente atendida por el gobierno uruguayo.

LA INTERNACION DE EXILADOS POLITICOS

MONTEVIDEO, 18. — La serie de maniobras consideradas como subversivas, llevadas a cabo por elementos irigoyenistas que se encuentran actualmente en esta capital, y que han sido directamente acusados por las autoridades argentinas que pedían la internación en el territorio uruguayo de las mencionadas personas, fué tratado por el gobierno uruguayo.

El gobierno provisorio argentino, después de una serie de comunicaciones al respecto, envió al gobierno de ésta una lista que contenía los nombres de los exilados políticos que sería conveniente alejar de la capital.

HAY DISCREPANCIAS SOBRE LAS SOLICITUDES

MONTEVIDEO, 18. — A raíz de discrepancias surgidas con respecto a las solicitudes de internación de los exilados políticos argentinos, se resolvió dejar para mañana la decisión referente al asunto.

Existen varias solicitudes que según se anuncia serán rechazadas por el gobierno uruguayo, por no considerarlas debidamente fundamentadas.

La presidencia se ha negado a dar los nombres de los políticos que serán internados, debido a que a pesar de estar resuelta la medida a adoptarse, no serán concedidas todas las solicitudes.

LOS QUE POSIBLEMENTE SERAN INTERNADOS

MONTEVIDEO, 18. — Se anuncia que serán internados casi con seguridad, muchos de los políticos argentinos de filiación radical, entre los que se cuenta al ex Ministro de Relaciones Exteriores, doctor Horacio B. Oyhanarte.

Amable Gutiérrez Diez, Enrique García y Olazábal Quintana, acusados en el primer momento de haber sido los que ordenaron colocar explosivos en Buenos Aires, es posible que sufran en parte, el peso de la medida a adoptarse.

La Estadía De Uriburu En Salta

SALTA, 18. — Continúa siendo muy agasajado en esta capital, el presidente del gobierno provisorio, teniente general José F. Uriburu, cuya presencia se debe a la invitación de las autoridades locales que inaugurarán el 20 del corriente el monumento al general José M. Güemes, acto en donde el primer mandatario hará uso de la palabra.

En el día de hoy, el general Uriburu, acompañado de una comitiva formada por los miembros de la intervención y algunos militares, recorrió el pueblo de Río Blanco, almorzando después en el Kilómetro 1186.

Las autoridades del Club Social ofrecerán un baile en su honor, al que asistirá lo más seleccionado de la sociedad salteña.

Segundo Concurso de Máscaras Infantiles

Voto por la niña ....

Voto por el niño ....

Voto por la Murga ....

Una superintendencia de tráfico se pide para Salta

SALTA, 18 — El intendente de los ferrocarriles del Estado, señor Avelino Alfaro, se ha entrevistado hoy con el Administrador General Rocco, a quien ha interesado en el establecimiento de una superintendencia de tráfico en esta capital.

Por Decreto Real La Censura Impera Otra Vez en España

Las garantías constitucionales fueron nuevamente suspendidas, comentándose la decisión del gobierno que las decretó el martes a última hora. — Sorprendió el fracaso experimentado por Sánchez Guerra, que excluyó completamente a los republicanos españoles

MADRID, 18. — La situación creada en el país, con el fracaso experimentado por Sánchez Guerra, obligó al rey Alfonso XIII, a suspender las garantías constitucionales y decretar la censura.

La suspensión de las garantías constitucionales

MADRID, 18. — En las últimas horas de ayer el monarca español firmó el decreto por el que se suspenden las garantías constitucionales en todo el país, imperando nuevamente la censura.

El general Dámaso Berenguer fué encargado provisoriamente de la vigilancia del estricto cumplimiento de la censura telegráfica, que fué decretada a las 19 horas del día de ayer por Alfonso XIII.

Oficialmente se declaró que no debía darse crédito a la información publicada en el extranjero, y según la cual se había producido en esta capital un movimiento de carácter militar.

El fracaso experimentado por Sánchez Guerra sorprendió

MADRID, 18. — El hecho de que el rey depositase su confianza en Sánchez Guerra, a quien se encargó de formar el nuevo gabinete español, había causado excelente impresión en los círculos políticos de esta capital.

El conocido leader monárquico declaró en los primeros momentos que constituiría el ministerio ofreciendo cuatro bancas a los socialistas republicanos; pero momentos más tarde presentaba a la aprobación del rey una lista en donde destruía sus anteriores afirmaciones.

Conocido el fracaso de Sánchez Guerra, comenzaron a circular versiones de que habían sublevado varios regimientos españoles, y que el movimiento subversivo había sido instigado por el cuerpo de aviación de Getafe. Según los mencionados rumores se trataría de establecer una nueva dictadura militar.

Algunas declaraciones de Sánchez Guerra

MADRID, 18. — Sánchez Guerra, fué entrevistado momentos después de ser conocido el fracaso experimentado en la misión harto delicada que le fuera confiada.

El político español manifestó que después de las conferencias realizadas durante dos días, con diversas personalidades, había llegado a la conclusión de que no le era posible formar un gobierno que estuviese a la altura de las exigencias del actual momento.

Más adelante agregó que sabía de positivo que no iba a obtener el apoyo necesario y que aunque tenía los nombres de los ministros, prefirió declinar la misión, aconsejando al monarca que llamase al jefe del partido reformista señor Melquiades Alvarez, que sería uno de los pocos que obtendría éxito en la tarea de la formación del nuevo gabinete español.

Rumores de Un Complot Subversivo

A las 20 horas de ayer oficialmente fueron desmentidos

MADRID, 18. — En el día de ayer y en momentos en que era conocido el fracaso de Sánchez Guerra circuló un rumor de un movimiento subversivo del que participaban varios regimientos españoles, y que había sido instigado por el cuerpo de aviación de Getafe.

La primera noticia en forma inconfirmada manifestaba que habíanse sublevado varios regimientos, circulando rumores de que la guarnición de Getafe había iniciado el movimiento. Se anunciaba asimismo que las autoridades recibieron informes sobre el movimiento de Getafe, ordenando al capitán general la reclusión de las tropas en las cuadras. A los periodistas se les niega la información, no permitiéndoseles el acceso a Getafe. El gobierno desmiente los rumores.

La Censura Decretada En España

Algunas declaraciones del marqués de Los Hoyos

MADRID, 18 — El marqués de Los Hoyos, ministro del Interior del nuevo gabinete español, que se ha hecho cargo de la cartera para la que ha sido designado, ha hecho algunas declaraciones referentes a la supresión de las garantías constitucionales y la censura decretada por el rey Alfonso XIII.

El nuevo ministro dijo que esperaba que todo ha de normalizarse pronto y que por consiguiente las garantías constitucionales serán restablecidas en todo el país, y la censura imperante será levantada.

Noticias recibidas de la ciudad de Barcelona, anuncian que el ministro de Hacienda local, señor Juan Ventosa, ha partido con rumbo a esta capital, en donde gestionará algunas concesiones.

Los Diputados de Viena se Tomaron A Golpes de Puño

El gran desorden en las cámaras se produjo entre los diputados fascistas y los socialistas y fué provocado por los primeros. — Se trató de impedir que los socialistas por intermedio de Wallisch denunciaran algunos hechos que debían considerarse en la sesión

VIENA, 18 — En la sesión llevada a cabo hoy por los diputados, ha ocurrido serios incidentes que han sido provocados por los fascistas y que degeneraron en una lucha a golpes de puño, de la que resultaron con heridas siete parlamentarios.

ERA ESPERADA LA REUNION DE LOS DIPUTADOS

VIENA, 18 — Existía gran interés, por el resultado de la sesión de diputados que debía llevarse a cabo en el día de hoy, debido a que los socialistas denunciarían a la cámara varios hechos y procederes ilícitos de los antifascistas.

Gran cantidad de público, asistió desde los lugares correspondientes a la sesión que dió comienzo con la lectura del acta anterior, en donde se mencionaban las citadas denuncias socialistas.

Los diputados fascistas hicieron uso de la palabra poniendo en conocimiento de la presidencia que las inculpaciones que se hacían a la agrupación solo estaban inspiradas en propósitos desleales y con el fin de provocar un serio conflicto político.

LOS FASCISTAS SE OPONEN A QUE HABLEN LOS SOCIALISTAS

VIENA, 18 — Tocaba a los socialistas hacer uso de la palabra por intermedio del diputado Wallisch; pero en ese momento los fascistas trataron por todos los medios de que su voz no fuera oída.

El recinto lleno completamente de gente, se convirtió bien pronto en una especie de campo de batalla; todos los legisladores gritaban, no pudiendo escucharse la voz de los que pretendían hablar.

En repetidas ocasiones, sonó la campana de alarma, haciendo caso omiso de ella los diputados que seguían insultándose.

SE SUCEDIO UNA LUCHA A BRAZO PARTIDO

VIENA, 18 — Las ofensas que mútuamente se conferían los diputados debía forzosamente terminar a golpes, que fué lo que ocurrió.

Diputados fascistas y socialistas pelearon a brazo partido, arrojándose con los tinteros y demás útiles de las mesas.

Una batalla campal, se desarrollaba en el interior del salón de sesiones. El público que asistía a las mismas, aumentó el incidente.

Fué requerida la presencia de las fuerzas que después de un gran esfuerzo pudieron hacer desalojar el recinto.

SIETE DIPUTADOS RESULTARON HERIDOS

VIENA, 18 — La lucha a golpe de puño que sostuvieron los diputados y que terminara con la intervención de las fuerzas de policía, tuvo como resultado la suspensión de las sesiones.

Siete diputados resultaron con heridas ocasionadas por los golpes recibidos, habiendo numerosos legisladores que presentan algunas lesiones de carácter leve.

El Martes de Carnaval Fué el Día De Mayor Animación en las Fiestas

NUESTRO CONCURSO DE MASCARAS INFANTILES, HA TENIDO UN GRAN NUMERO DE CONCURRENTES



Elva Ríos, Haydée Cedarios y Alva Amatti; Beatriz Bonaluz; Lito Tobal; Victorio Schumacher y Berta Schumacher; Yoyi Etchoves Massa Banuti; Teresita E. Zaimaria y Nélida y Mercedes Sánchez.

…ncidas con éxito relativo, a pe- del entusiasmo popular, las fies- de Carnaval lograron adquirir en …arde y la noche del Martes, un …o muy superior al de los días an- …res.

Generalmente, este fenómeno se …duce todos los años. El tercer día, …sta la primera parte de las fies- [illegible] con mayor animación, precisa- …te porque a ellas se han incorpo- …o poco a poco, hasta los más rea- … a estos festejos.

… JUEGO CON AGUA

Extraordinario fué, desde el pri- … momento, el interés del público … el juego con agua, permitido por …sición superior y que era uno de … atractivos que se le habían supri- … al carnaval de los años anterio-…

En todas las calles de la ciudad, … establecieron los entusiastas, dis- …estos a librar batalla.

Cada balcón, era una fortaleza y … automóvil un tanque lanzado al …que.

El resultado, fué que bien pronto, … calles se empaparon de agua, en … muestra visible de lo recia que …bía sido la lucha.

En los barrios, como en plena ca- … San Martín, se jugó con energía …ante toda la tarde, haciéndose de- …che de buen humor y sano espíritu … cordialidad.

Gracias a ello, puede decirse que … torpeza cometida por la persona … disparó su revólver contra una …atura en la esquina de las calles …rrientes y Urquiza, fué una excep-ción en medio del ambiente que caracterizó al juego con agua.

LA CONCURRENCIA DE MASCARAS

La supresión del disfraz, quitó a las fiestas uno de sus principales motivos de diversión.

En realidad, no puede decirse que existieran máscaras, en la acepción literal de la palabra. Hubo hermosos trajes de fantasía, lucidos por no menos hermosas niñas. Esto compensó la pérdida de lo otro.



Bebita Lomello y María Brailosky

MURGAS Y COMPARSAS

Muchas murgas. Demasiado murgas. Algunas, dignas de aplauso por el buen humor de sus componentes y los rasgos de ingenio de que hicieron gala. Pero otras... para qué decir más.

En cambio, pocas comparsas. Muy pocas. Tan pocas, que sólo hubo una. La vieja y veterana de los "Negros Santafecinos", con el capitán de los negros a la cabeza.

Angós, fué objeto de demostraciones de simpatía por las galerías, desde donde hicieron llover sobre él serpentinas y aplausos.

A través de más de un cuarto de siglo, el Director de la Comparsa ha conseguido desalojar la pista de rivales y este Carnaval, se ha paseado solo de punta a punta, en un floreo que ojalá no sea el último.

CARROS ADORNADOS

Muchos, pero pocos buenos. Estos últimos, tuvieron desde la primera noche el testimonio de su aceptación, del mismo modo que los malos, fueron objeto de demostraciones poco afectuosas. El público de las veredas, sigue siendo así, de expresivo.

Niña Nélida del Carmen Ormaechea.

AUTOMOVILES

No es posible dejar de citar una magnífica pérgola construida sobre un automóvil, y dos interesantes glorietas. Estos tres automóviles, recogieron en las noches del corso, tantos aplausos como merecían, por lo agradable del conjunto al que no eran ajenos, y si parte principalísima, los encantos de las ocupantes.

Betis y Pocholo Bonetto

LA ILUMINACION

Muy pobre.



…la V. Ferrer, Pochito Lopez, Nora Paoli, Rubén A. Ferrer y Dante Maciel

EL CORSO INFANTIL

Un éxito de concurrencia tuvo el corso infantil, organizado en la Avenida Costanera.

Posiblemente, fué la nota más bulliciosa, de todas las fiestas, distribuyéndose premios a los niños y realizándose concursos como carreras de monopatines, de toneles, etc.



Catalina Calcopietro, María L. Sosa Alonso y Francisco Calcopietro

LOS BAILES

En los centros sociales, se realizaron bailes muy interesantes, después del corso. También en numerosos hogares, hubo reuniones de esta naturaleza, que contaron con el auspicio de entusiastas y alegres parejas.

La exclusividad de ese asunto, lo tiene nuestro cronista social, a quien le dejamos la tarea de hacer crónica de los mismos. ¡Que trabaje alguna vez, el tamién!...



Dorita Sánchez y Nelly Palavidini

CONCURSOS

En el teatro Garay, se realizará mañana a la noche, un concurso de murgas, comparsas y máscaras, para el que se han establecido numerosos premios, los cuales serán entregados por un jurado formado por gente de los diarios.

Se descuenta un buen éxito de concurrencia, en todo sentido.

Las máscaras, serán votadas por el público. Junto con la entrada se dará a los concurrentes, la boleta del voto.

EL CONCURSO OFICIAL

Todos los inscriptos para el concurso oficial, continúan los ensayos para su presentación final ante el jurado que otorgará los premios.

Se anticipa desde ya, que el último día, domingo próximo, el carnaval tendrá mayor animación, proyectándose la realización de un corso de flores, en la Avenida Costanera.

HABLA EL HOMBRE DE LA CALLE

Los Conspiradores ✫

Desde "El Mirador" de La Vanguardia, juega el autor de esos comentarios, un bonito juego de ironías con ciertas cosas que están ocurriendo en nuestro país desde hace algún tiempo.

Hay, aún no lo creamos todo, cierta gente tonta, que tiene la manía de las persecuciones, pero en serio. Con toda formalidad.

Hablando de esas cosas, nos decía un amigo:

—Estoy perfectamente desconcertado. Volvía ayer a mi casa, cuando me encontré con X, un pobre muchacho a quien le hace mal salir de noche.

—Hola, qué tal?...

—Chist...

Sorprendido, le pregunté qué era lo que ocurría. Después de muchas vueltas, y muchas posiciones, llegó a murmurarme al oído:

—Tengo entendido que... Después te diré.

Y se mandó mudar.

Después de una pausa, nuestro interlocutor, continúa:

—Todos aquellos que fueron realmente sorprendidos por la revolución, creen que las revoluciones se hacen saliendo de noche a dar vueltas por las calles obscuras. La revolución, no se hizo así. Y quienes en realidad perdieron posiciones el 6 de Septiembre, sabían muy bien qué era lo que se les venía encima. Los últimos episodios registrados por las crónicas, en las calles de la Capital Federal, habían preparado el ánimo del pueblo para la jornada de aquella mañana por muchos conceptos memorable. Por eso me fastidia hasta donde Ud. no puede imaginarse, la facha del pobre X, tan demacrado como está, que se empeña en hacernos creer que él sabe que fulano ha dicho que zutano sabe que talvez el otro sepa...

Todo esto nos hace recordar otra vez, el comentario antes aludido de "El Mirador".

Decía el perseguido:

—Ahora no puedo decir nada...

—Te hablaré por teléfono...

—No me hables. Tengo el teléfono intervenido...

La Inspección Seccional de las Escuelas Nacionales Debe ser Atendida por el C. N. de Educación

En esta Capital funciona, desde hace mucho tiempo, la Inspección Seccional de las Escuelas Nacionales.

Podemos afirmar que llena cumplidamente su misión y hace obra buena en beneficio de la educación pública. Razón más que suficiente para que la superioridad, que en este caso es el Consejo Nacional de Educación, la atienda. Pero no ocurre así: La Seccional de Escuelas que nos ocupa se desenvuelve como puede. Y si así lo decimos es teniendo presente que en la actualidad toda la correspondencia se encuentra detenida por falta de fondos para franqueo. La Inspección los ha solicitado a la Capital Federal pero no llegan y los días pasan.

Mientras tanto los maestros reclaman se les manden sus haberes, planillas y otros documentos que necesitan ahora que se aproxima la fecha en que se iniciarán las clases, pero todo es inútil. No hay dinero para estampillas y el porte pago no se puede utilizar. De allí, ante este concreto, es que no vacilamos en decir que corresponde que el Consejo Nacional de Educación preste atención a los pedidos que les hacen las seccionales de Escuelas en las Provincias.

Solo así se evitarían casos como el que nos referimos, y que dejan en evidencia la poca preocupación de los que tienen el deber de evitar que ocurra lo que está ocurriendo, esto es, que se carezca hasta de estampillas para expedir la correspondencia que se dirige a los maestros.

Confiamos que de inmediato se dictarán las medidas con las cuales no volverá a ocurrir lo que decimos.

Se espera al Ministro de Hacienda para pagar

No se ha terminado el pago de haberes al personal de la Administración Provincial. Ello obedece a que se encuentra ausente el Ministro de Hacienda, Ingeniero Bunge, a quién se le espera de un momento para otro. Se adelanta que apenas llegue se terminará el pago de haberes correspondiente al mes de Enero último. Hoy, según la información, se entregarán los fondos destinados a abonar al personal de la Administración Judicial. Y así se irá abonando a todos. No hay que olvidar que el personal declarado cesante a raíz de la vigencia del nuevo presupuesto, no ha cobrado todavía. Pero, como decimos todo esta quedará salvado apenas regrese el señor Ministro de Hacienda, quien, como se sabe, está en la Capital Federal.

En el Corso de Calle San Martín Hubo de Todo; ¡Hasta Hubo Alegría!

HA SIDO POSIBLE COMPROBAR MAYOR CULTURA QUE EN LOS CORSOS DE LOS AÑOS ANTERIORES



Violetita Campo y Yole Z. Bianchi



Uno de los automóviles mejor adornados y mejor ocupados. Lo tripulaba un grupo de niñas doblemente elogiadas por su gracia y su belleza.



El carro humorístico "La peluquería del Cumpá Pepino", que fué aplaudido en el corso.

SE LE ACEPTO LA RENUNCIA AL DOCTOR ENRIQUE SANDOZ

Hemos adelantado ya la información de que Dr. Enrique Sandoz, que hasta ahora desempeñara la Presidencia del Consejo de Educación en nuestra provincia, había aceptado colaborar con la Intervención Nacional en la provincia de Corrientes. Tal como lo hemos dicho, ayer ha presentado la renuncia del cargo, que venía desempeñando. Por el Ministerio de Instrucción Pública y Fomento se ha dado el decreto aceptando la renuncia al doctor Sandoz y dándole las gracias por los importantes servicios prestados a la administración. El doctor Sandoz sale mañana viernes a Paraná. Por allí pasará el Interventor Nacional a Corrientes, doctor Dell'Oro Maini y sus colaboradores, continuando el viaje. Es justo dejar constancia de que el doctor Enrique Sandoz, en el tiempo que ha desempeñado, la Presidencia del Consejo, ha actuado con acierto y su administración ha sido de beneficio para la educación pública.

Resulta Necesario Ampliar el Hospital de Caridad y Dotarlo De Todos los Buenos Elementos

Nadie desconoce en esta Capital y aún en los departamentos las grandes necesidades que llena el Hospital de Caridad. Sin embargo, no se le presta el apoyo que merece. Ocurre y, esto con frecuencia, que faltan camas o que todo está lleno y no hay lugar para recibir a un enfermo más. Claro que mirando bien ello no debería ocurrir. Las autoridades que dirigen ese establecimiento hospitalario hacen todo lo que a su alcance está a fin de que el desenvolvimiento sea lo más normal posible, favoreciéndose a todos los que, azotados por la mala suerte, ven quebrantada su salud y buscan amparo en el Hospital. Pero, como lo dejamos dicho es necesario que se le preste todo el apoyo oficial que sea posible. En estos últimos tiempos se han introducido mejoras necesarias pero repetimos, hacen falta más. Es esta la época en que más movimiento tiene el Hospital, en que hay más enfermos. La ciudad va en aumento. Su población crece y año a año es de mayor importancia reclamando mejoramiento de todos los servicios públicos. De allí que los Hospitales deben ser modernos con todos los elementos que se requieren para defender la salud, para combatir con eficacia todas las enfermedades. Claro que no todo debemos esperarlo del Estado. Los ricos, los pudientes, no deben olvidar que no hay mayor caridad que la de favorecer a un Hospital. A él acuden los vencidos por la vida. Y queda bien decir siempre que la ciudad tiene su Hospital de Caridad que ofrece comodidades, que nunca faltan camas y que está bien atendido, siendo digno de nuestros progresos. Es de esperar, entonces, que estas líneas no caerán en el vacío. Toda la ayuda será siempre muy oportuna. Nosotros creemos que ya es hora de pensar en ampliarlo, darle mayor capacidad, colocarlo en mejores condiciones, sin que ésto quiera decir que ahora está mal. Se hará una obra de verdadero progreso que redundará en beneficio de todos. En otras ciudades, Buenos Aires y Rosario, por ejemplo, los que tienen inmensas fortunas no olvidan nunca la misión que llena un Hospital. Al recordarlo es teniendo presente que al Hospital de Caridad de Santa Fe se le podría ayudar más de parte de todos aquellos favorecidos por la fortuna.

El movimiento comercial en la Provincia de Santa Fe

Convocatorias —

El juez en lo civil y comercial de la 1a. Nominación, doctor Anadon, secretaría de la Peña, hizo lugar a la convocatoria de acreedores del comerciante Saturnino Zalazar. Se ha nombrado acreedores interventores a Anunciación Acevedo y Federico Lda. En audiencia de verificación de créditos tendrá lugar el día 11 de marzo próximo a las 10 horas.

Activo	$ 2.890.—
Pasivo	„ 7.449.—
Déficit	„ 4.559.—

Se hizo lugar ante el Juzgado de la 2a. Nominación a cargo del doctor Mántaras, a la convocatoria de acreedores solicitada por la firma comercial de Ceres, departamento San Cristóbal, Abatte y Mario Luppo. Se han nombrado acreedores interventores a los señores Agustín Rilla y Cía. y Fortunato Pastore, domiciliados en la localidad citada, Ceres. Contador Alfredo Muñoz. La verificación de créditos tendrá lugar el día 17 del mes próximo a las 9. El balance arroja estas cifras:

Activo	$ 546.619.31
Pasivo	„ 641.009.91

—Se hizo lugar a la convocatoria de acreedores solicitada por el comerciante de esta plaza Luis Pecorari. Se nombran acreedores interventores a José Zandomelli, de San Carlos Centro y Pascual Calzi, de Santa Fe. Contador el señor E. Manuel del Pino. Se ha señalado la audiencia del día 16 de marzo para la verificación de créditos.

Activo	$ 31.887.75
Pasivo	„ 56.828.09

Sorteo de contador —

Ante el juzgado de la 1a. nominación a cargo del doctor Anadon, se sorteó contador que entenderá en la convocatoria de acreedores de Santiago Armando y Cía. de Estación Hercilia, departamento San Cristóbal. Ha resultado favorecido en el sorteo el contador Don Manuel Gómez.

Concordatos aprobados —

El juez en lo civil y comercial de la 3a. nominación, doctor Leiva por la secretaría Passegi dictó resolución en la convocatoria de acreedores del comerciante de ésta plaza, Carlos A. Benaglio. Se aprobó el concordato de pago propuesto consistente en pago íntegro de los créditos privilegiados, 20 o|o a los comunes en dos cuotas iguales del 10 o|o a los 6 y 12 meses. Al Procurador Balgorria se le regularon sus honorarios en $ 1000 y pesos 2000 al doctor Rafael Villanueva.

El mismo juzgado aprobó el concordato ofrecido en la convocatoria de acreedores de Baldomero Ferrés, de Calchaquí, departamento Vera, consistente en el pago íntegro a los privilegiados, pago del 15 o|o a los comunes en las cuotas del 8 o|o a los 6 meses y el 7 o|o a los 12 meses.

INSISTIMOS EN QUE EL BANCO MUNICIPAL DE PRESTAMOS DEBE AMPLIAR SU PERSONAL

Oportunamente, en ocasión de la rebaja de la tasa de los intereses pignoraticios resuelta por la Intendencia, expresamos, que dicha institución bancaria, en virtud de las nuevas orientaciones que se habían sumado a sus actividades normales, relacionada con la compra de sueldos a los maestros y empleados de la administración pública, debía como consecuencia, ampliar el personal existente.

El Directorio en aquel entonces, haciendo oidos sordos a esa sugestión, nada hizo en el sentido de satisfacer debidamente al público, y de paso, a las exigencias de la institución, que con sus escasos empleados, en manera alguna puede desenvolverse con la diligencia que imponen las casas de crédito.

En la situación actual, pese a la diligencia de su personal existente, que debe multiplicarse para atender las numerosas operaciones que se realizan, la diligencia, brilla por su ausencia, en virtud del aumento de las operaciones, debiendo el público esperar más del tiempo prudencial que imponen su despacho.

Dijimos así mismo, que el Banco Municipal de Préstamos, cuyas ganancias habían sobrepasado a los cálculos más optimistas, en virtud de las operaciones relacionadas con la compra de sueldos, estaba en la obligación de satisfacer cumplidamente las exigencias del público, con la rapidez que imponen esas operaciones, y así también, por un principio de equidad, disponer la ampliación del personal en las diversas secciones, o bien crear una relacionada con las operaciones de compra de sueldos.

Es por ello, que en presencia de esas nuevas exigencias contraídas por la institución, que esa ampliación se impone, sugestión ésta, que dejamos a consideración del Directorio, como una necesidad sentida para los prestigios de la institución, y como consecuencia para satisfacción del público y de los empleados existentes.

EN LAS DEPENDENCIAS MUNICIPALES

El Intendente Municipal, Doctor Furno, concurrió a la hora de costumbre a su despacho ocupándose de diversas cuestiones.

EN LA ASISTENCIA PUBLICA. —

Se ha registrado en la Asistencia Pública este movimiento:

Atendidos en Consultorio 218.

Visitas médicas a domicilio 153.

Servicio de Ambulancia 57.

La Farmacia de la A. Pública ha expedido en el día 439 recetas.

DIVERSAS RESOLUCIONES. —

La Inspección General de la Municipalidad dió estas resoluciones:

Fueron conducidos al Corralón de la Maestranza Municipal 10 animales yeguarizos que ambulaban en la vía pública, sus dueños deberán oblar la multa correspondiente para proceder a su retiro.

—Fué apercibido el propietario del garage situado en Boulevard Gálvez y M. Candioti; por hallarse varios coches en la vía pública frente al citado negocio, obstaculizando el tráfico.

—Se notificó a los que construyen viviendas en el terraplén del camino de San José del Rincón, para que procedan a no obstaculizar el libre tránsito de los vehículos, en caso contrario serán desalojados.

MATADERO PUBLICO MUNICIPAL

Animales faenados para abastecer el consumo de la población: Vacunos (reses), 108; (terneros), 16; Lanares, 26; Porcinos, 8.

DECOMISOS. —

M. NORTE. — 35 kilos de verduras; 8 kilos de frutas; 25 kilos carne; 7 docenas de huevos.

M. SUD. — 19 kilos de carne; kilos de verduras; 11 kilos de frutas; 18 huevos.

M. CENTRAL. — 75 kilos de carne; 21 kilos de pescado; 2 gallinas; 6 kilos de morcilla; 60 kilos de frutas; 186 kilos de verduras.



La Máscara Dormida

En un tranvía de la madrugada, encontró Carlos de la Púa, (el Malevo Muñoz), hace de esto unos cuantos carnavales, a un payaso que volvía de la fiesta y que dormía en su asiento, mientras se le corría la pintura por la facha grotesca.

Y el autor del hallazgo, autor después de un bello comentario, sintió de pronto toda la tristeza del payaso dormido en un fracaso de sus gracias y de su alegría. Toda esa tristeza, que nos inundó el corazón una noche de niebla y de wisky, en que vimos a Charles, a Chaplin, hacer bailar los panes sobre la mesa del convite olvidado. ¡Quién tanto ha tenido una Georgia desmemoriada o su recuerdo dentro del corazón!...

La noche del Martes, cuando el corso llegaba a su fin, vimos en el fondo de un auto, dormida a una máscara. No importa saber quién era. En realidad, no lo sabemos. Posiblemente, bostezó su hastío y entornó los ojos. Y entre el bullicio infernal de las charangas los gritos y las risas se encontró bien así, con los ojos entornados. Y poco a poco, fué poseída por el sueño. Por un sueño mejor que la realidad de aquella hora de escape libre que se estaba yendo.

Como la máscara dormida, en medio de la fiesta, todos tenemos también en medio de la lucha, a veces brutal de todos los días, algún lejano sentimiento que entornó los ojos tristes y se olvidó de todo.

La aplicación del esfuerzo, el avance de la fatiga, la velada laboriosa que se prolonga hasta el alba, todo eso y mucho más, contribuye a que el sentimiento lejano continúe dormido. La comandanta Bárbara, de Bernard Shaw, predicaba en los cuarteles del ejército de salvación, prediciéndose a sí misma o para olvidarse de sí misma. Y el enamorado filósofo que la seguía, marcaba un son de cántico sobre la piel del tambor, para que de este modo, no se escucharan los latidos de su corazón.

La máscara dormida, llegó al sueño por el camino del hastío. Y el sueño buscado así, es muchas veces la antesala de la muerte.

LA EDIFICACION EN SANTA FE AUMENTA MES A MES

Los que siguen de cerca nuestros progresos habrán notado que a medida que pasan los días y los meses, aumenta la edificación.

Visitando los barrios ello queda plenamente constatado. Donde hasta hace poco no había más que casitas antiguas, viviendas de un pasado que se va para siempre, hoy se levantan casas modernas, edificios que hablan en forma elocuente de lo que es nuestra potencialidad económica. Ante esto nadie da fe cuando se habla, cuando se dice que cruzamos por una honda crisis. Nada de eso. En los barrios los edificios que se levantan dicen todo lo contrario. Estamos plenamente seguros que más importante sería la edificación si se dieran mayores facilidades para construir, pero, así y todo dejamos constancia de que las casas viejas van siendo reemplazadas por los edificios modernos que causan la mejor impresión. En los barrios apartados se ven casitas blancas que nos traen a la memoria los pueblitos modernos de las localidades del interior. Y si nos referimos a la edificación en pleno centro debemos decir que hay fuertes capitales invertidos en locales destinados a establecimientos comerciales. Algunos están ya terminados, otros están adelantados a punto de terminarse. Y todo esto nos da la razón cuando decimos que en esta capital aumenta a medida que pasa el tiempo, la edificación como una demostración de nuestros adelantos y de nuestra potencialidad económica. No otra cosa puede pensarse cuando se ven levantar grandes y costosos edificios donde hasta no hace mucho estaba plantada la casa antigua o el rancho del pasado.

PRONTO SE INICIARA LA CONSTRUCCION DE CAMINOS PAVIMENTADOS EN LA PROVINCIA

SE LES DARA TRABAJO EN ELLOS, A OBREROS QUE QUEDARON SIN EMPLEO

Ayer ha regresado de una larga jira por la provincia de Buenos Aires el Director del Departamento de Vialidad, Ingeniero Bernabé Mántaras. Acompañado de otros funcionarios de la Intervención Nacional, entre los que figuraban el Sub Secretario del Ministerio de Hacienda, Dr. García Mata; el Contador de la Intervención, señor Gastón Monigot y Sub Contador, Pérez, ha recorrido la mayoría de las vías carreteras de aquella provincia, con el fin de estudiar el estado de los caminos, ver la forma como se trabaja y conocer personalmente todo lo que se refiere a la vialidad para informar al Ministerio acerca de lo que aquí conviene hacer, ya que pronto se va a iniciar la construcción de los caminos pavimentados, verdadera obra de progreso para Santa Fe, y con la cual se dará trabajo a numerosos obreros, habiendo tomado nota de todo. Podemos asegurar que la impresión general de los funcionarios es que tenemos en esta provincia mejores caminos que en la de Buenos Aires. Se ha constatado que lo que perjudica a los caminos pavimentados, es el tráfico de pesados camiones en épocas de lluvias. A este respecto podemos adelantar que se dictarán enérgicas medidas a fin de evitar la destrucción de las vías carreteras pavimentadas. Los referidos funcionarios han inspeccionado los caminos del Sud de la Provincia y el estado actual, de todo lo cual informará el Director del Departamento de Vialidad al señor Ministro de Hacienda, Ingeniero Bunge. El viaje se realizó en automóvil, habiendo hecho un recorrido total de 1600 kilómetros entre la ida y la vuelta de que damos cuenta. Hablando con los funcionarios nombrados, nos expresaban que la provincia de Santa Fe tiene caminos muy superiores a los de la de Buenos Aires, y que, en el futuro, Santa Fe ocupará el primer puesto en lo que a su vialidad se refiere, tanto que desde ya ello se puede afirmar. Los trabajos, como lo dejamos dicho, se iniciarán en breve. Será de beneficio para los trabajadores, desde que podrá tener jornal un respetable número de ellos, en esas obras. Los funcionarios que han realizado esta jira, traen abundantes detalles de la forma como se ha trabajado en la provincia de Buenos Aires en la construcción de caminos pavimentados.

El cumplimiento de las Leyes en el Dep. San Martín

Ha regresado ayer del departamento San Martín el Director del Departamento del Trabajo, doctor Manuel del Sastre. Ha realizado una gira por los principales centros agrícola ganadero de aquella zona. Hablando ayer con el referido funcionario nos manifestaba que su jira tuvo por finalidad constatar la forma como se cumplen las distintas leyes del trabajo. Ha constatado que la Jefatura de Policía se ha ocupado en forma especial de hacer conocer las leyes y velar por su estricto cumplimiento. En tal, finalizó, que no he constatado una sola infracción lo que le es grato hacerlo constar ya que la vigilancia policial asegura el cumplimiento de parte de cada vecino, de cada comerciante.

Ha comenzado la inscripción en las Escuelas Fiscales

De acuerdo a la resolución que oportunamente dió a conocer el Consejo de Educación de la Provincia, en todas las escuelas fiscales, se ha iniciado la inscripción. Las clases se iniciarán el día 2 del mes próximo. A dichos fines la Inspección General del Consejo de Educación ha dictado todas las disposiciones necesarias.

En cuanto a la reorganización podemos decir que ha quedado completamente terminada, pero en suspenso. Ello está justificado por cuanto el Presidente del Consejo que reemplazará al doctor Enrique Sandoz, deberá estudiar esa reorganización aunque se opina que será sancionada sin una sola modificación, tal cual la ha dejado el Presidente saliente, Dr. Sandoz.

Una Gábela

El espíritu de especulación que hoy campea en el país, ha llegado al más alto grado de perfección, hasta en los hechos más inofensivos y vulgares. El estado de los caminos de la Provincia, muchos de ellos destruidos por las últimas lluvias e inundaciones, han dado como consecuencia la oportunidad para que algunos de los propietarios de los predios colindantes a esos tramos, para establecer una verdadera gabela, que con el nombre de "derecho de peaje", y prévio pago de una cantidad permita a los vehículos pasar por dentro de dichos predios a fin de salir a la parte del camino bueno!

¿Se quiere más?

El hecho, si bien ha pódido ser concretado esta vez, no constituye una novedad en nuestra Provincia ni en el resto del país, donde los terratenientes, aprovechandose miserablemente de las circunstancias, han establecido ese derecho, verdadera gabela extorsiva por lo que conspira contra el libre tráfico y como consecuencia contra la economía de los que deben transitar obligadamente por sus predios, en los casos de emergencia, que por desgracia, son frecuentes, dadas las características de la mayoría de nuestros caminos, bajos, irregulares a veces, y en terrenos inundables.

La situación planteada hoy, en que las condiciones de los caminos dejan algo que desear como consecuencia de aquellos factores, impone que las autoridades comunales de toda la Provincia, tomen cartas en el asunto, a fin de evitar esa exación extorsiva, que importa la aplicación de un IMPUESTO al derecho de tránsito, perjudicando a los numerosos productores de las zonas próximas a esos caminos.

Debe, pues, procederse energícamente, a fin de que esa situación desprestigiante, siga gravitando sobre las posibilidades económicas del agricultor, y como consecuencia de la economía nacional, hoy afectada bajo diversos aspectos.

La Importancia del Comercio Queda en Evidencia Cada Día en Toda la Provincia

El comercio en la Provincia de Santa Fe, es cada día de mayor importancia. Se incorporaron a sus actividades, fuertes capitales que cooperan así a nuestro progreso. En los departamentos del Sud, recientemente, se han constituído nuevas empresas. En Venado Tuerto, departamento General López, se realizó una asamblea popular a fin de llegar a un acuerdo para la formación de una entidad que se dedicará a explotar una usina eléctrica. Se estableció que el capital social será, al iniciarse, de $ 500.000. Se designó el primer directorio que tendrá a su cargo obtener que el gobierno le acuerde la personería jurídica. El solo dato referido demuestra lo que decimos acerca de la potencialidad económica del comercio. Pese a todo lo que en estos últimos tiempos se ha dicho, puede afirmarse que a medida que pasan los meses aumenta el número de firmas. Tenemos así en el centro de Santa Fe, sólidas casas que dan vida a cada zona, grandes establecimientos fabriles que recién han iniciado sus operaciones y que tienen plena fe en el porvenir. En la región norte, desde unos meses a esta parte, también el comercio ha adquirido mayor desarrollo incorporándose nuevas firmas que explotan los ramos generales de campaña y otras la compraventa de haciendas, explotación de bosques y frutos del país. Todo ello es un síntoma promisor que hace que todos tengamos confianza en el futuro. No puede ser de otra manera si nos detenemos a estudiar las grandes sumas de dinero que se han invertido en establecimientos a que hacemos referencia. Además, la ganadería, la agricultura, las industrias están en plena explotación. ¿Quién va a vacilar entonces en habilitar una casa de comercio, un establecimiento fabril? Está entonces explicado el hecho de que el comercio aumenta día a día. Constituye, hemos de repetir, una prueba que no equivoca de la potencialidad económica de nuestra provincia.

NO DEBE TOLERARSE LA VENTA DE FRUTA VERDE O PICADA

Hemos dicho en otras oportunidades que las autoridades municipales deben intensificar la vigilancia sobre los artículos alimenticios que se venden al público. Hoy nos vamos a referir únicamente a la fruta. No es de ahora, por cierto, que hay en la mayoría de los mercados quienes no vacilan en venderla en condiciones que las reglamentaciones prohiben. Nos referimos a la fruta que se vende o bien verde o bien picada. En ambos casos resulta dañosa. Corresponde que se intensifique el control haciendo cesar todos los abusos que se vienen cometiendo. Sobre que la fruta se ha convertido en un artículo de verdadero lujo por su precio, no debe permitirse la venta sino está en las condiciones necesarias. Sabemos que los inspectores de los mercados se ocupan pero, repetimos, que hay quienes lo burlan todo y venden mercaderías malas.

En defensa del público es que solicitamos enérgicas medidas. Nada deben temer todos aquellos que se dedican al comercio en los mercados. Sólo se trata de evitar los abusos de aquellos que no vacilan ante nada con tal de que aumenten las entradas al mostrador. Esa es la verdad. Evitar esos abusos será de beneficio para todos. Y eso es lo que en estas líneas solicitamos.

Son Muchos los Vehículos Que Permanecen en las Calles Noches y Noches Enteras

Santa Fe es una ciudad progresista. Doquiera se mire se vén adelantos, progresos. Sin embargo todavía tenemos mucho que andar para que podamos decir que lo tenemos todo, que nada nos falta, que cada uno no olvida el dar cumplimiento a las ordenanzas. Vamos a referirnos a lo que se ve de noche, recorriendo las calles. Hemos visto muchos automóviles al aire libre. Y allí quedan todas las noches. Esos son garages improvisados, baratos para el dueño de tal o cual lujoso automóvil. Lo deja en la puerta de su casa o queda frente a la puerta del hotel. El agente de policía que recorre la manzana no lo pasa por alto y se preocupa por que piensa que si el vehículo desaparece se dirá que es por culpa de la policía que no sabe vigilar. Y no es así. Se abusa mucho con eso de dejar toda una noche el vehículo en la puerta de la casa o en la puerta del hotel mientras los verdaderos garages están vacíos y los propietarios rezongando porque se permite que los automóviles queden en la calle cuando con poca plata podrían estar en lugar seguro. Nosotros estamos de acuerdo en que no debían improvisarse esos garages que dán que pensar al agente de policía cuando de servicio recorre las cuadras. Por eso es que con estas líneas damos traslado a quién corresponda a fin de que Santa Fe nocturno no ofrezca el espectáculo de los garages improvisados que desaparecen al amanecer. Creemos que todo el que tiene un automóvil bien puede disponer de fondos para dejarlo, en las horas de la noche, en lugar seguro. Claro está que nos referimos a los que están noches y noches en la calle.

12 Acratas Han Sido Detenidos

BUENOS AIRES, 18 — La policía de Pilar, ha detenido en las últimas horas de la tarde de hoy, a doce ácratas con extenso prontuario en investigaciones, entre los que se cuenta el agitador Nicol Stefanisi.

Este que se hallaba radicado en una finca ubicada en la localidad de Rojas, hacía frecuentes viajes a Pilar, en donde se entrevistaba con sus compañeros, a los que ponía en posesión de panfletos y planos de las obras contra las cuales debía atentarse.

Se anuncia que se ha pedido comprobar que Stefanisi había preparado un atentado contra la base aérea de El Palomar, encontrándose todos los detalles del hecho perfectamente de-

Abalos Dió A Publicidad Una Carta

En élla manifiesta que está dispuesto a responder con sus bienes, vida y dignidad a cualquier imputación sobre su tarea administrativa

BUENOS AIRES, 18. — Un diario local hacía publicaciones en donde se referían a la labor desarrollada por el ex ministro Abalos, al que acusaba de haber malversado los fondos públicos y de caer bajo la sanción de las leyes al cometer delitos en el desempeño de sus funciones administrativas.

Abalos, ha publicado una enérgica carta contestando los cargos hechos por el órgano de publicidad, en donde manifiesta que está dispuesto a responder con sus bienes, vida y dignidad, contra cualquier imputación que se le hiciere sobre su desempeño administrativo durante ejerció el ministerio.

Los términos de la carta de Abalos, son muy comentados en los círculos políticos que siguen con verdadero interés la cuestión promovida, según se anuncia, por hechos de carácter puramente personal.

UNO A UNO SE DESGRANAN COMO LAS CUENTAS DE UN COLLAR DE QUINCALLERIA

Ha llegado una época mala para los industriales de la cátedra; para los que tienen el privilegio del saber y el monopolio de la enseñanza en nuestra Universidad

UNA RENUNCIA TARDIA

Cuando se decretó la Intervención a la Facultad de Ciencias Educacionales de Paraná, dijimos que se imponía la renuncia del rector Pedro Martínez. Y no dijimos lo mismo del Decano de aquella Facultad, porque ¡caramba!, había que suponer que ya la había enviado.

Pero no era así. Dicho señor Decano, a quien conocidos hace mucho tiempo, antes de la Intervención del doctor Izzo, disfrutando varias cátedras y la Dirección de un Laboratorio inexistente, permanecía todavía en el decanato de la Facultad intervenida.

Ha enviado su renuncia, que transcribimos como un documento curioso. Es posiblemente el primer caso, en que un Decano de una Facultad, dice que se va y al mismo tiempo hace su defensa para que no lo dejen ir.

La renuncia, dice así:

Al señor Vice Decano de la Facultad de Ciencias Económicas y educacionales, Dr. Angel Vassallo. — Presente.

En el reciente decreto interviniendo esta Facultad, se hace mención que en los estados mensuales de la misma figura una defraudación de más de $ 25.000 cubierto con los subsidios de la Nación. Dicha defraudación fué cometida por el ex-Habilitado de la Facultad don Pedro J. Olagüe, en el año 1928, durante el Decanato del doctor Humberto Pietranera, y de ella tomó la debida intervención la Contaduría General de la Nación, y hasta tanto esta repartición no adopte una resolución definitiva, en las rendiciones de la Facultad figura, como deficit, el monto de esa defraudación.

Se hace mención también en ese Decreto de la no existencia hasta 1928 de libros de Habilitación, lo que es exacto aunque desde 1929 dichos libros se llevan regularmente.

Por último se refiere el Decreto a la resolución que adopté el 31 de Enero último cuya finalidad no fué suspender el ejercicio del Presupuesto para el corriente año, pues carezco de atribuciones para ello, sino simplemente informar al personal de la Casa sobre la situación de la Universidad, que aún subsiste por el hecho de no haberse formulado el Presupuesto detallado de la misma de acuerdo a los subsidios que le fueron fijados.

He creido conveniente hacer estas aclaraciones al presentar a usted mi renuncia como Decano de la Facultad, cargo que asumí el 6 de Septiembre del año pasado.

Agradeciendo a usted y a los demás consejeros la amistosa colaboración prestada durante la difícil y breve época en que nos ha tocado actuar, salúdalo con toda consideración.

(Fdo.) José Babini, Decano.

En la Capital Federal se Ha Llegado a un Acuerdo Entre Patrones y Obreros de Panaderías

No han faltado en estos últimos tiempos las diferencias entre los propietarios de panaderías y sus obreros en lo que atañe al cumplimiento de las disposiciones de la ley que establece el descanso dominical obligatorio. Eso ha ocurrido en la Capital Federal, en Rosario y aún en nuestra misma ciudad.

El Departamento Nacional del Trabajo en el deseo de evitar los conflictos inició, poco hace, gestiones para llegar a un acuerdo entre patrones y obreros en Buenos Aires. Las gestiones han obtenido pleno éxito y deben de servir de ejemplo sus resultados para todas las provincias.

Se ha llegado a obtener la agremiación obligatoria de los empleados de mostrador de las panaderías. Se ha firmado un contrato en el cual los propietarios quedan obligados a conceder a los empleados que trabajan en días domingo o feriado, un día de descanso en la semana. La expulsión de cualquier empleado por el hecho de haberse agremiado o denunciado infracciones a las leyes del trabajo, será penado con una fuerte multa evitándose toda injusticia. La comprobación de las infracciones y el procedimiento para la aplicación de las multas es a única y exclusiva instancia del Presidente del Departamento del Trabajo, sin apelación alguna de acuerdo con la ley 11570. El convenio ha comenzado a regir desde la fecha y durará dos años, renovándose sucesivamente por igual periodo siempre que la Asociación de Dependientes o los propietarios manifiesten su voluntad en hacerlo.

Tal es el acuerdo que se ha llegado y con que se cree que se evitarán los conflictos que hasta ahora se han venido sucediendo. Y como lo dejamos dicho ese convenio puede servir de ejemplo a esta Capital, Rosario y

Un próximo compromiso real se formalizará

ROMA, 18 — Informase que próximamente será formalizado el compromiso matrimonial del duque italiano De Bergamo, con la Infanta María Cristina, la hija menor de los reyes de España.

LA PROHIBICION DE IMPORTAR TRIGO

WASHINGTON, 18 — La comisión designada al efecto ha dado comienzo a la tarea de estudio del proyecto de prohibición de importar trigo, que ha sido presentado ante el parla-

PUDO HABER ARDIDO TODA LA MANZANA...

EN LA COMPAÑIA DE FOSFOROS SE DECLARO UN PRINCIPIO DE INCENDIO QUE LOS BOMBEROS CONSIGUIERON APAGARLO

EL FUEGO DETERMINO JUSTIFICABLE ALARMA

Las llamas, que felizmente no alcanzaron a cobrar mayor incremento, amenazaron destruir las viviendas de los moradores de un paraje céntrico de la ciudad

EL POSIBLE ORIGEN DEL SINIESTRO

En el interior de las dependencias que ocupa la fábrica de la Compañía General de Fósforos de esta ciudad, en calle Corrientes entre las de 9 de Julio y 1o. de Mayo, se produjo ayer por la tarde, alrededor de las 16 horas un principio de incendio que determinó justificable alarma entre los moradores de las viviendas sitas en las proximidades de aquel paraje. Las llamas, que felizmente no alcanzaron a cobrar mayor incremento debido a la oportuna y eficiente intervención del Cuerpo de Bomberos que acudió al lugar del siniestro poco después de producirse el mismo, al mando de su jefe, el mayor Arévalo, amenazaban destruir toda la manzana. La circunstancia referida impidió en consecuencia que el fuego consumara su obra destructora. Y pasado los primeros minutos de interminable angustia, volvió a renacer la tranquilidad de aquella gente que vivió instantes de emoción terrible.

ADVERTENCIA PRACTICA

Hace ya algún tiempo señalamos en una sistemática campaña que por desgracia — es necesario reconocerlo — no arrojó el anhelo perseguido, la necesidad imperiosa de que las autoridades de la comuna dispusieran el desalojo de las instalaciones que en aquel entonces ocupaban y que hoy, como ayer, continúan haciéndolo, la fábrica de la Compañía General de Fósforos, ubicada en la zona comprendida entre las arterias anteriormente mencionadas. Razones de sobra asistían a nuestros justificados argumentos para reclamar una actitud de esa naturaleza. Estaba de por medio, ante que los intereses de la empresa, la vida y la hacienda de un considerable número de pobladores en un paraje céntrico de la ciudad. Nuestra prédica, repetimos, no dió en ese entonces ningún resultado. La Compañía General de Fósforos continuó explotando sus actividades en aquel sitio y los moradores de sus inmediaciones siguieron viviendo la zozobra de sus intereses y de sus existencias constantemente amenazadas por las instalaciones de aquella fábrica en cuyo interior había inflamables y combustibles suficientes para incendiar, no digamos la manzana, sino toda una una vasta zona de la ciudad. Por ello expresamos que el suceso de ayer es otra advertencia. La Fatalidad quiso que ésta vez, fuera una advertencia práctica, acaso para que no se eche en saco roto. Puede ser un índice de lo que ocurrirá mañana, a menos que se arbitren medidas tendientes a evitar una catástrofe futura. El espectáculo dantesco de la Roma incendiada que deleitó a Nerón, no está en el alma siglo veinte de los moradores de 1o. de Mayo y Corrientes...

"SE QUEMA LA FABRICA!..."

El barrio sud, "canto de la serenidad", es uno de los parajes más tranquilos de la ciudad que se agita y se agiganta hacia la zona norte. Está compuesto, en su totalidad, por casas de familia. El espíritu comercial del siglo parece que hubiera sido corrido, como a baldazos, de aquel lugar, desplazándolo hacia el norte, fructífero para el gringo que se enriqueció... La Compañía General de Fósforos es, desde luego, la desgraciada excepción que no podía faltar. En medio de aquella población que todavía conserva el baluarte de la tradición santafecina, la fábrica, es una mosca blanca.

Ayer por la tarde, el pacífico vecindario se vió alborotado por la voz chillona de los muchachos de la barriada que desparramaron por todos los ámbitos las cuatro palabras de alarma que resumían la tragedia, la amenaza constante de los moradores:

—Se quema la fábrica!... Se quema la fábrica!...

Los ojos atónitos de los vecinos contemplaron la realidad del drama que se avecinaba. En pocos segundos se formó un torbellino de gente en las cercanías del lugar e instantes después la sirena y el estrepitoso andar de los bomberos traían al payor de aquella gente una expresión tranquilizante.

TRABAJARON BIEN

Las llamas que habían tenido su origen en el interior de las dependencias que ocupa la fábrica y que amenazaban, en el primer instante, reducir a hoguera toda la manzana, no habían alcanzado, felizmente, a cobrar mayores proporciones. La labor de los bomberos se vió, pues, considerablemente disminuida y con el inmediato uso de su establecimiento químico el siniestro pudo ser sofocado al cabo de varios minutos. Coadyugaron en la tarea de los bomberos un núcleo de personas que se habían anticipado, a baldazos, a la labor de aquellos. Con todo, los soldados y la oficialidad trabajaron bien evitando, en una acción conjunta, que el incendio cobrara por instates las terribles proporciones que estaba en la creencia general.

Posteriormente se llegó a establecer que el principio de incendio había tenido su origen en el desprendimiento de una chispa producida por el choque de dos metales la que tomó contacto con una materia de fácil combustión. Localizado el fuego, se le aisló a tiempo del resto de los inflamables existentes, en el establecimiento evitando en esa forma que el siniestro alcanzara las proporciones que lógicamente debió alcanzar. Las pérdidas, por otra parte, fueron de relativa importancia.

Decapitaron a un Hombre y Al Enterrarlo, Abandonaron Su Cabeza a la Intemperie

Se trata de un crimen que recuerda los feroces refinamientos de las tribus bárbaras en aquellos tiempos en que la civilización bienhechora no había penetrado aún en el corazón de los hombres

PARA DESPOJARLO DE SUS AHORROS CONSUMARON LA TRAGEDIA

Viajeros que atravesaron el Africa hace cuarenta o cincuenta años, cuando todavía era el continente misterioso por excelencia, refieren que ciertas tribus feroces del desierto acostumbraban a matar a sus enemigos sometiéndolos a un terrible suplicio. Enterraban a la víctima en la arena al rayo del sol tropical dejándole fuera, solamente la cabeza y colocando al alcance de su vista un recipiente con agua y otro algún alimento.

Sometido así el infeliz a la múltiple tortura de la presión de la ardiente arena, el Sol capaz de cocerle los sesos, el hambre y la sed, especialmente esta última, aquél moría al cabo de algunas horas de espantosos sufrimientos, encargándose los cuervos de mondar su calavera en breves instantes, si es que antes de la muerte no comenzaban ya su macabra tarea las repugnantes aves.

UN CRIMEN QUE RECUERDA FEROCES REFINAMIENTOS

Un crimen que recuerda los feroces refinamientos de crueldad que revelaban las tribus a que se refieren los mencionados viajeros en sus relatos, antes de que la civilización bienhechora penetrara en el desierto atenuando o haciendo desaparecer tales prácticas en la justicia sumaria de aquellos tiempos se acaba de cometer en una localidad denominada Garros Cuê, vecina a la ciudad de Pilar, en la República del Paraguay.

Indudablemente resulta difícil creer que los autores hayan estado enterados de las torturas que criminales de otros tiempos aplicaron a sus víctimas, ya fuera por espíritu de venganza o para obligarlas a confesar muchas veces donde guardaban su dinero, pero la forma como han llevado a cabo el homicidio, revela claramente en ellos instintos tan sanguinarios y terribles como los de que hacía gala los que enterraban a sus prisioneros en la arena para que murieran de hambre y de sed a bajo los picotazos de las aves de presa.

LA VICTIMA

En un establecimiento del señor Dos Santos, acaudalado comerciante y hacendado de la ciudad de Pilar, situado en la mencionada localidad de Garros-Cuê trabajaba como quintero un súbdito italiano llamado Bartolomé Laurieri, el que vivía en un rancho que él mismo se había edificado, como es costumbre general entre los trabajadores del campo en esas apartadas regiones.

En el mismo establecimiento de Dos Santos, había dos peones nativos, Florencio Suárez y Cristóbal Villalba, los que, sabedores de que Laurieri tenía algunos ahorros, producto de su tesonera labor, decidieron robárselos, asesinando a la víctima si era preciso.

UN ESPECTACULO INDESCRIPTIBLE

Laurieri tenía por vecinos a otros agricultores, entre ellos Juan Gómez y su esposa Delfina, quienes acostumbraban a visitarlo en el rancho.

Hace algunos días el matrimonio fué a visitar a Laurieri y encontró la vivienda abandonada y mostrando evidentes pruebas de haber sido saqueada.

Buscando por los alrededores, encontraron la cama y el mosquitero con manchas de sangre y más allá el colchón, también manchado de sangre.

Al levantar Gómez el colchón se encontró un espectáculo marcante, que le hizo soltarlo más que corriendo y retroceder.

Debajo del colchón estaba el cuerpo de Laurieri enterrado hasta el pescuezo. La cabeza, separada del tronco, yacía junto a los fúnebres restos, que se hallaban en avanzado estado de descomposición despidiendo insoportable olor.

INTERVIENE LA AUTORIDAD

Juan Gómez y su esposa abandonaron el lugar de muerte con la mayor precipitación y se dirigieron a Pilar a fin de dar cuenta a la autoridad del macabro hallazgo, trasladándose la policía y el juez de paz con algunos agentes.

La inspección ocular realizada en el lugar de los hechos, en la que participó el médico forense correspondiente, ha permitido establecer que Laurieri fué sorprendido, seguramente en el lecho mientras dormía fuera de la vivienda a causa del calor, que en esta época del año es excesivo en aquellas latitudes.

Seguramente el hombre intentaría defenderse, pues poseía una escopeta que dejaba siempre al alcance de la mano, pero los asesinos no le dieron tiempo, pues lo pusieron fuera de combate de un balazo en el pecho a la altura del corazón.

Los criminales dando muestras de una ferocidad de tigres, tomaron entonces al infeliz agricultor y lo enterraron hasta el pescuezo en el patio.

Esto es probable que lo hicieran para torturalo a fin de obligarle a decir dónde guardaba el dinero, pues se ha comprobado que la cartera en la que Laurieri tenía algunos pesos, ha desaparecido juntamente con la escopeta.

Una vez conseguido lo que querían posiblemente como Laurieri estaría aún con vida, lo degollaron bárbaramente, dejándole la cabeza pendiente, sólo de algún resto de piel. Y luego, al marcharse, arrojaron el colchón de la cama encima de los mortales despojos, quién sabe con qué propósito.

La desaparición de Suárez y Villalba, coincidente con la fecha del espantoso crimen, los indica como autores del mismo, por lo que las autoridades tratan de darles alcance.

Según algunas referencias, los terribles asesinos pasaron el río y se internaron en territorio argentino, habiendo sido vistos en Payarué.

La policía argentina coopera en la búsqueda de los criminales, que asesinaron a Laurieri sólo por robarle, por lo que se cree que no tardarán en caer en poder de la justicia.

Mató a Puñaladas A Una Mujer y Ha Lesionado a Otra

El drama ocurrió en un obraje del Kilómetro 76, en el Ramal Ibarra, en jurisdicción de la Comisaria de Villa Guillermina

EL AUTOR DEL HECHO ESTA DETENIDO

La Comisaría de Villa Guillermina ha informado a la Jefatura de Policía del Departamento Reconquista y ésta, a su vez, al Juez de Instrucción en Turno, Dr. Palamedi, sobre un grave suceso ocurrido durante el transcurso de las últimas horas de la noche del día 14 del corriente en un obraje del Kilómetro 76 del Ramal "Ibarra" suceso que epilogó con la muerte de una mujer habiendo resultado otra gravemente herida.

Los términos de la comunicación enviada al referido magistrado es demasiado suscinta tanto que ni siquiera ofrece indicios para brindar un breve relato. Se concreta a expresar que a raíz de un desórden ocurrido a eso de medianoche, el sujeto Juan Gregorio Martínez infirió dos puñaladas a la mujer Felisa Maidana, causándole heridas que determinaron su fallecimiento habiendo herido, además, a una hermana de ésta, llamada Encarnación, la que se encuentra en grave estado.

Agrega luego la comunicación remitida al Juez Dr. Palamedi que el autor del hecho se encuentra detenido e incomunicado mientras las autoridades policiales activan las diligencias sumariales cuyas constancias le serán enviadas oportunamente.

COMO LA MULA "MAUD" COCEA D. JOSE RUBIN

Le dió un puntapié a Héctor Robledo y éste siente ahora "fuertes dolores".

El juego con agua, resabio de un salvajismo atávico, como afirma nuestro Secretario de Redacción, ha tenido este año, como tantos otros, sus consecuencias desagradables. Como todos los hombres de honor, lo juramos por Dios, por la Patria, por los siete pecados capitales y por el regio bombazo que nos pegaron en un ojo cuando quisimos echarle un baldazo a esa chica de calle 25 que desde su automóvil había mojado impunemente, casi a mansalva, los regios pantalones de nuestro incomparable compañero de sociales, mojadura que le produjo a Carreño un explicable disgusto y un no menos explicable achicamientos de su leones...

A la serie de incidencias producidas en estos días en que se distrae el saludable ejercicio de la informalidad cabe sumar el episodio en el que le tocó actuar como protagonista a Héctor Robledo, de 14 años de edad, que vive en Kilómetro Dos. A Héctor se le puso en la cabeza, como pudo haberle ocurrido a cualquiera de nosotros, que debía mojar al [illegible] retoño de José Rubin, español de 41 años. (El hermoso retoño de Rubín es una criollita de esas que son capaces de hacer temblar a un santo.) Y sin detenerse en mayores cavilaciones, unió la acción al pensamiento arrojándole a la hija del hijo de la Madre Patria un magnífico baldazo que dejó a la pobre muchacha peor que la rubia "Mireya" cuando en la esquina del diario la pescó el cronista policial...

Claro está que Héctor no sospechaba, ni remotamente que el padre de la chica coceara como la mula "Maud" en la humorística leyenda de Don Goyo que conocimos en los años, ¡tan próximos y tan lejanos!, de nuestra querida infancia. Rubín tiró un puntapié como pudo haberlo hecho el olímpico Scarone. Felizmente no lo alcanzó que si nó, a estas horas, el bueno de Héctor ya se habría aburrido de estar en el aire...

Desapareció fugazmente, como una mala sombra, y poco más tarde, se presentó con su madre a la Comisaría de Kilómetro Dos poniendo en conocimiento del Comisario Caraballo que lo había golpeado el bruto de Rubín. Cuando le preguntaron "dónde" al muchacho le vinieron colores y bajó la cabeza, avergonzado. Un elemental principio de delicadeza, le impedía explicar la agresión con lujos de detalles... Pero sostuvo que sentía fuertes dolores y ante tal denuncia el personal de la repartición requirió los oficios del médico de policía procediendo, al propio tiempo, a la detención de "Maud" chico....

LE PEGO UN BALAZO CON LA BROWING

El proyectil alcanzó a la víctima en un brazo y el agresor se dió a la fuga

LUEGO SE PRESENTO

Minutos después de las 23 horas del lunes ocurrió en un paraje sito en jurisdicción de la Comisaría de Santo Tomé un hecho de sangre en el que participaron como principales actores Lorenzo Boquetti, argentino de 41 años, casado, comerciante, radicado en aquella localidad y Héctor Piazza, de la misma nacionalidad que el anterior, domiciliado a su vez en esta ciudad, en una vivienda sita en las inmediaciones de Barrio Oser.

Por causas que se tratan de establecer con debida exactitud en el sumario que se viene instruyendo, los nombrados tuvieron una desavenencia tras lo cual Piazza desenfundó una pistola "Browing" que llevaba en la cintura descerrajándole un tiro a su rival. El proyectil alcanzó a Boquetti en el brazo izquierdo a la altura de la muñeca produciéndole una herida felizmente de escasa gravedad, según se pudo establecer luego en la sala de primeros auxilios de la Asistencia Pública a donde fuera conducido para su curación.

Consumado el hecho, el agresor se dió a fuga, presentándose poco más tarde, en calidad de detenido, en la Comisaría de Santo Tomé donde se halla alojado con carácter de incomunicado mientras el personal de la misma dá término al sumario de rigor.

PELEANDO SE LESIONARON DOS HOMBRES

Terció en la gresca el compañero de uno de ellos tirándole

CON UNA TABA

En jurisdicción de la comisaría de Barrio Oser, ocurrió a eso de las 16 horas del martes, un hecho de sangre suceso en el que intervinieron en calidad de actores los ciudadanos Rafael Galarza, argentino de 23 años de edad, que se domicilia en Kilómetro Dos; Eugenio Stizzirri, súbdito italiano de 25 años, radicado en una finca de calle San Luis, al Norte y Juan Tonelli, de 44 años y de la misma nacionalidad que el anterior.

Por cuestiones del momento se suscitó entre los dos nombrados en primer término un cambio de palabras tras lo cual se tomaron en pelea. Durante la refriega, Galarza logró aplicar a su rival un regio puñetazo en el rostro y éste a su vez, contestó la agresión con un mordisco en el brazo derecho de Galarza.

Como "la cosa se ponía fea" para Stizzirri, intercedió en su favor su compañero Tonelli el cual le arrojó a Galarza con una tabla, produciéndole una lesión en la frente que carece de mayor importancia.

La gresca, como es de explicar, epilogó en uno de los calabozos de la comisaría de Kilómetro Dos donde los tres protagonistas se encuentran detenidos mientras se instruye el correspondiente sumario.

LA ACUSA POR LESIONES

Agustín Quiroga, persona radicada en San Javier, compareció el día 14 del actual ante las autoridades policiales de aquel paraje formulando denuncia contra Martina Ramírez de Correa, a quien acusa de lesiones.

Como es de práctica, la policía instruye el correspondiente sumario con conocimiento del Juez Dr. Palamedi, magistrado que entenderá en el asunto.

UN JUEZ

Mr. Collendes, es un juez que surte de ecuánimes fallos a los delincuentes de Detroit. Con extraordinaria pertinancia, han quedado en sus células cerebrales los castigos que recibió cuando era pibe. Y ha tratado de introducirlos en la jurisprudencia conque retrae las actividades de los criminales del volante. Empezó bien; pues a un tipo que se tragó una bicicleta con su camión, le mandó escribir estas cuatrocientas líneas de una plana: "No debo atropellar bicicletas con camiones".

Y nos imaginamos que, de acuerdo con ese criterio, a medida que progresen en importancia los delitos, aumentará el rigor de los castigos. Al que envíe un transeúnte al hospital, en estado comatoso, se le hará arrodillar sobre maíz durante quince minutos; a quien distregue piadosamente a dos personas, se le dará veinte reglazos concienzudos en la mano y al gigante barbudo y sangriento que atropelle a una manifestación, después de hacerle serias reflexiones sobre sus incorrectos procederes, será puesto detrás del pizarrón. Y con los brazos cruzados, para que aprenda!

FUE HERIDO GRAVEMENTE DE UN TIRO

El hecho se produjo, según ha podido establecerlo la policía,

En el Juzgado de Instrucción en Turno, se recibió ayer una nota procedente de las autoridades policiales del Departamento San Jerónimo, informando que durante el transcurso de las últimas horas de la tarde del día 15 del corriente, se había producido en un paraje sito en las inmediaciones de Estación Díaz un hecho de sangre a consecuencia del cual resultó gravemente herido el ciudadano Alfredo Castellanos.

De acuerdo con los términos de la comunicación de referencia, al ciudadano Eleodoro Felippa se le escapó un tiro de escopeta, en circunstancias que se encontraba casando. La perdigonada alcanzó a Castellanos en diferentes partes del cuerpo produciéndole lesiones que, como hemos dicho, son de gravedad.

A pesar de haber establecido la policía de que el hecho ocurrió en forma puramente casual, el heridor se encuentra detenido y se instruye el sumario de estilo que oportunamente será elevado al Juez Dr. Palamedi, magistrado que deberá entender en la causa.

VIOLENTARON UN "KIOSCO" PARA HURTAR

Rompieron las cerraduras de las ventanas y substrajeron de su interior

VARIOS EFECTOS

A eso de la 1 y 30 horas de la madrugada del martes compareció ante las autoridades policiales de Barrio Oser, el ciudadano Victorio Orrico poniendo en conocimiento de las mismas que al pasar frente al "kiosco" sito en Aristóbulo del Valle, esquina Salvador del Carril, propiedad del comerciante Severo Molinolo, que se radica en Belgrano, esquina Veintitrés Sin Nombre había observado que las ventanas de aquel se hallaban violentadas.

Pocos minutos después se trasladó al paraje aludido el personal de la repartición estableciendo la exactitud de la denuncia. Requiriose posteriormente la presencia del propietario del "kiosco" el cual comprobó que le habían substraído 2 cajas de cigarrillos, 2 paquetes de cigarros y varios pesos.

Como es de rigor se han adoptado las medidas tendientes a individualizar al autor o a los autores del robo a fin de darles captura.

UN ESPAÑOL SE QUISO SUICIDAR CON BICLORURO

Fué auxiliado a tiempo y conducido a la Asistencia Pública donde quedó

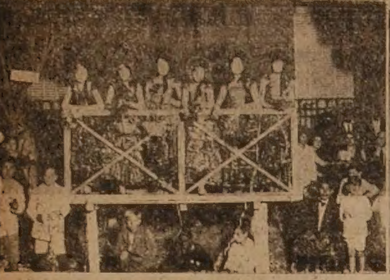
FUERA DE PELIGRO

Por causas que posiblemente ya están aclaradas en el sumario instruido por el personal de la sección tercera el súbdito español P. L., de 38 años, radicado en esta ciudad en una finca de calle Catamarca a la altura del dos mil y pico bebió una dosis de bicloruro de mercurio, con el fin de envenenarse.

Auxiliada de inmediato, la víctima fué conducida a la sala de curaciones de la Asistencia Pública donde le practicaron varios sondajes, quedando luego fuera de peligro. Posteriormente se lo llevó al Hospital de Caridad, hasta su completo restablecimiento.

NOTAS DE TODO LO QUE INTERESA A NUESTROS D PARTAMENTOS

LAS FIESTAS DE CARNAVAL CELEBRADAS EN RECONQUISTA





res interesantes fotos de las fiestas de Carnaval que se han realizado en Reconquista. A la derecha aparecen las señoritas de Gil, Del Mármol y Paleari, ocupando un palco del corso; en el centro puede apreciarse parcialmente a los concurrentes el baile de fantasía que con gran brillo se realizó en el Teatro Español, en la noche del 14 del corriente y a la izquierda, otro de los palcos del corso que llamó mucho la atención y que ocupan las señoritas de Viscay, Ceticker, Corti, Leonnhardt Marino y Alvarez Martín. (Foto de nuestros enviados especiales).

Galería Social de Reconquista



Señorita Josefina Gómez Rodríguez, figura de la sociedad de Reconquista, que en el día de hoy contrae enlace con el señor Juan Fabricini.

LA SUCURSAL DEL BANCO H. NACIONAL DE RECONQUISTA

Ante la posible supresión de esa sucursal bancaria, un núcleo de vecinos de Reconquista ha iniciado gestiones a fin de elevar una nota al Directorio en Buenos Aires, solicitando que no se haga efectiva tal medida

EL TRASLADO DEL GERENTE DEL BANCO DE LA NACION. ACERCA DE UNA GRAVE DENUNCIA.

(De nuestros enviados especiales)

RECONQUISTA, 18. — Tan pronto como se tuvieron noticias de una posible supresión de la Suc. del Banco Hipotecario Nacional, que funciona en esta población y de haber sido declarado cesante su gerente, señor Cristóbal Zufriátegui y, asimismo, a raíz de la resolución de trasladar al gerente de la Suc. del Banco de la Nación, señor Justo R. Montangero, el vecindario reunióse en el local de la Sociedad Rural con el fin de tratar y resolver la forma más rápida de hacer llegar a los directorios de los bancos mencionados, la inconveniencia de la ejecución de tales medidas.

Pues en lo que respecta al Banco Hipotecario Nacional, bastaría, solamente hacer notar que esta sucursal deja una utilidad anual aproximada de 25.000 pesos netos, ya que su cartera asciende a la respetable suma de ocho millones de pesos, para justificar la aspiración del vecindario, que desea el mantenimiento de la misma. Una petición en ese sentido se hace firmar en distritos del Departamento.

EL TRASLADO DEL GERENTE DEL BANCO DE LA NACION

RECONQUISTA, 18. — Mucha contrariedad ha causado en los distintos ambientes de esta localidad, la noticia del traslado del actual gerente de la Suc. del Banco de la Nación que funciona en esta ciudad, señor Juan R. Montangero, que desde hace ocho años viene desempeñando ese elevado cargo.

Es de todos conocida y justipreciada la correctísima actuación del señor Montangero, hecho este que justifica el desagrado producido en los círculos comerciales y sociales de la población, por la noticia de su traslado.

Ayer realizase en el local de la Sociedad Rural, una reunión entre los principales hacendados y comerciantes de esta, para tratar de conseguir de las autoridades centrales de la Institución Bancaria Nacional, la anulación de ese traslado, habiéndose iniciado por otros conductos, gestiones encaminadas al mismo fin.

ACERCA DE UNA GRAVE DENUNCIA

Se nos formula una grave denuncia acerca de ciertos actos de personas que arriendan tierras al gobierno, en las islas vecinas a la población.

Según los datos que se nos han proporcionado, esas tierras las arrienda el Fisco PARA PASTAJE del ganado; pero he aquí que muchos de esos arrendatarios y desde hace varios años, vendrían explotando los bosques de las islas y enviando maderas a la Provincia de Corrientes.

Según se ve, los hechos no pueden ser más graves y al Gobierno corresponde ordenar se practique una investigación, a fin de establecer cual sea la veracidad de esa denuncia y tomar las medidas que correspondan.

Una Comida de Camaradería



Concurrentes al almuerzo de camaradería, que tuvo lugar el 15 del corriente en "La Maestranza" de Reconquista y cuya correspondiente crónica consignamos aparte. (Foto de nuestros enviados especiales).

DE RECONQUISTA

Almuerzo de camaradería

(De nuestro enviado especial)

RECONQUISTA, 18 — En el local de "La Maestranza" (no la municipal) realizóse el 15 del corriente, un almuerzo de camaradería, del que participaron un grupo de jóvenes de esta localidad.

¿Motivo? Alguien dijo que Don Conrado y Don Antonio, eran graduados en "Parrilla y Anexos", por lo que se dispuso ofrecerles la oportunidad de lucir tan excelentes cualidades.

Y a fe de sinceros, todo el mundo quedó satisfecho con la demostración. Se oyeron comentarios luego en el sentido de que sería conveniente repetir a menudo esas "experimentaciones de idoneidad, para confirmar y reafirmar prestigios.

Rodeaban la mesa, los señores: Conrado Cabrera, Antonio Verón, Colombetti, Minelli, Corti, Kholl, Funes, Cabrera, Boragiola, Quintana, Nerón de Astrada, Raúl Estrada Antillo y Adolfo Collados (h.).

DE HUMBOLDT

Compromiso matrimonial

HUMBOLDT, 18 — Recientemente ha sido formalizado el compromiso matrimonial de la señorita Herminia Goddio, con el señor Victorio Corradi; pareja que cuenta con grandes simpatías en los círculos de sus amistades.

En tan grata oportunidad recibieron las felicitaciones de sus relaciones y familiares, poniéndose de manifiesto las consideraciones de que goza.